

Guayaquil, 19 de Julio del 2015

Asunto:

Informe Relativo a los Estados Financieros Año 2014

Señores:

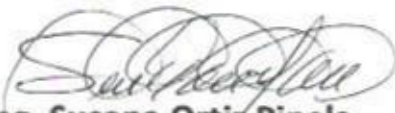
Junta General de Accionistas:

COMPAÑIA SERVICIOS MEDCOS PARRA VIÑAN & ASOCIADOS SERPAVI S. A

En cumplimiento de las funciones para las que fuera designado por la Junta General de Accionistas Anual, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta Compañía, he revisado los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 de Diciembre del 2014 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el Contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a la Gerencia de la sociedad por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Ing. Susana Ortiz Pinela

CI.0913362653

COMISARIO

CC. FILE